

Nº 85363

85363

24 EN



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Joaquin BERTRAN CLAPERA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle San Juan de Malta, nº 98 - - -

p o r

“NUEVOS EXTREMOS PARA GANCHOS DE SUJECIÓN DE CORTINAS Y SIMILARES”

10. En la actualidad de los extremos de los ganchos de sujeción de cortinas y similares, no retienen suficientemente la tela de aquellas, cuales bordes resbalan.

15. A fin de evitar dicho resbalado, se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual los extremos de los ganchos de sujeción retienen mejor a la tela de las cortinas y similares.

Se describe a continuación un caso de realización

85363 24 EN



práctica a título de ejemplo, no limitativo, de un extremo de gancho según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que parcialmente cortados se demuestran los extremos de un gancho terminado en horquilla.

5. Consiste la invención en que a un colgador de cortinas con el elemento de sujeción de la misma, en forma de horquilla, presenta en el extremo de la parte interna de cada una de dichas patas (1) y (2) un bordoneado (3) y (4) que se enfrentan entre sí, cuales bordones tienen por misión la de estrangular la separación (5) existente entre ambas patas (1) y (2), con objeto de que el extremo de la cortina o similar (6), provisto de un reengrueso (7), obtenido por cualquier modo, no puede pasar por su propio peso, por entre la separación (5) y sí solo cuando se efectúa un fuerte tirón, ya que entonces ceden ligeramente ambos extremos de la horquilla.
- 10.
- 15.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

20.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nuevos extremos para ganchos de sujeción de cortinas y similares, del tipo en que la sujeción es realizada por dos paredes enfrentadas en forma de horquilla, caracterizados por el hecho de que en la parte interna de cada extremo de esta horquilla, hay un reengrueso enfrentados entre sí, con objeto de estrangular la separación entre ambos brazos de la

85363^A EN



horquilla y con ello evitar que por su propio peso, el extremo reengruesado de la cortina se salga de la horquilla, y sí solo cuando se efectúa un fuerte tirón.

5. 2ª.- NUEVOS EXTREMOS PARA GANCHOS DE SUJECIÓN DE CORTINAS Y SIMILARES.

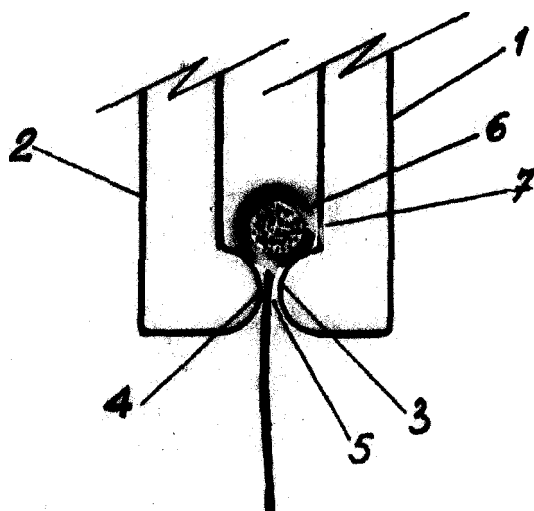
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 de Enero de mil novecientos sesenta y uno.

E.A.,
Antonio Arjona
p. p.



85363



MADRID, 2 DE ENERO DE 1961

P. A.
Antonio Ariza
P. D.

ESCALA VARIABLE